



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

07 DE DICIEMBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 371 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Más de 500 buscarían diputaciones, alcaldías y sindicaturas

La cultura morelense, de fiesta

Coaliciones se reparten candidaturas, así quedarán

- Imepac aprobó los convenios para que partidos se coaliguen, sólo PAN, PRI, PRD y RSP irían juntos en todas las posiciones en disputa.
- En los documentos, los partidos se reparten el derecho a nominar a los aspirantes a los ayuntamientos y el Congreso del Estado.
- El PVEM renunció a la coalición parcial que tenía con Morena y otros cuatro partidos e irá solo en todas las nominaciones.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 8 / LA JORNADA MORELOS / P 9



▲ El Congreso del Estado aprobó la Ley de Cultura para Morelos con la que se descentralizan las políticas públicas, garantiza la participación ciudadana, y el ejercicio pleno de los derechos culturales de la ciudadanía. LA JORNADA MORELOS / P 7 / Foto: Maricela Figueroa Zamilpa

Décima muerte en el año en el Cefereso de Michapa

- Se reportó el décimo presunto suicidio de una interna del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Femenil número 16, ubicado en el poblado de Michapa, del municipio de Coatlán del Río. La Fiscalía Regional Sur Poniente investigará la causa de muerte.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3

En las fiestas decembrinas aumentan llamadas de auxilio de mujeres

- La Dirección del Instituto de la Mujer del municipio de Cuernavaca informó que durante las fiestas decembrinas se incrementan hasta en 20 por ciento las llamadas de auxilio por mujeres que son víctimas de violencia o depresión, un incremento que se asocia al consumo de alcohol.

LA JORNADA MORELOS / P 3

Primeros nombramientos en la UAEM

- María Delia Adame Arcos fue nombrada Secretaria Académica; Gerardo Gama Hernández ocupará la Secretaría de Extensión y Marisol Rodríguez Villegas será la Secretaria Ejecutiva de Rectoría. Hoy se presentará oficialmente el staff.

CLARA VIRIDIANA MEZA Y ALFA PEÑALOZA / P 12

Opinión: Carmelo Enríquez Rosado / P4 Paloma Estrada Muñoz y Juliana García Quintanilla / P4

Oralba Castillo Nájera / P5 Davo Valdés de la Campa / P5

Carlos Adán Brito / P10 Jorge León Schiaffino Pérez / P11



La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández

Reporteros

Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
jornadamorelos
@MorelosJornada
@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Buenas noticias para un estado que vive y respira arte y cultura, a pesar de todo

Tuvieron que pasar 76 años para que en Morelos recordáramos lo que la cultura significa para nuestro estado. Ayer, por fin, después de dos años de estarlo pensando mucho, se aprobó en el Congreso la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el estado de Morelos, cuya iniciativa fue presentada por la diputada Edi Margarita Soriano Barrera.

Con esta ley, Morelos sale de la lista negra de entidades que carecen de una ley cultural reduciéndola a cinco estados (aún están ahí Baja California Sur, Campeche, Chiapas, el Estado de México y Tlaxcala) pero, lo más importante, es que por fin la ley reconoce que la cultura es un "eje fundamental para el desarrollo del estado", con todo lo que ello implica, como debería ser promoción, rescate e inversión.

En el dictamen de la ley se reconoce que ha sido gracias a las iniciativas ciudadanas que se ha logrado "contener la devastación del patrimonio cultural de los morelenses" y esas iniciativas no han sido todas recientes, pues se recuerda incluso -reivindicándolo- al Frente Cívico Pro-Defensa del Casino de la Selva. Pero, además de la sensibilidad de una legisladora, esta iniciativa se debe en gran parte al Movimiento Cultura 33 +

3, agrupación civil que desde 2012 se ha tomado en serio la batalla por defender nuestro patrimonio, promover el arte y las manifestaciones de la cultura en todos sus aspectos.

Resulta increíble que un estado como el nuestro, con dos declaratorias de patrimonio mundial por la UNESCO, diez zonas de reserva y áreas naturales protegidas, más de mil sitios arqueológicos, más de diez mil bienes muebles, más de cuatro mil monumentos históricos y un "acervo documental incalculable", como se reconoce en el dictamen, nos hayamos tardado tanto en darles su lugar bajo el amparo de una ley acorde a los nuevos tiempos. Cabe recordar que el robo del Monstruo de la Tierra de Chalcatzingo, que recientemente regresó a Morelos, se pudo concretar -y tardó en aclararse- porque no tenemos un catálogo completo de nuestro propio acervo cultural, de lo que se han aprovechado también los saqueadores de tesoros virreinales.

Pero esta nueva ley también reconoce la importancia de la generación cultural contemporánea y popular que se realiza en pueblos y comunidades o bajo el impulso de agrupaciones civiles y hasta patrocinio particular, y que generalmente se ven marginadas de las acciones y planes de gobierno.

Esta ley además abre las puertas a la participación de la comunidad y de los verdaderos especialistas, crea Consejos Municipales de Cultura, un Consejo Consultivo Ciudadano de Cultura estatal y redefine las atribuciones de las áreas del gobierno estatal encargadas de la materia, entre muchas otras cosas. No es poca cosa, pero si consideramos que la última ley relacionada de alguna manera con la cultura se expidió en 1947 (La Ley de Turismo) y que la Ley para la Difusión de la Cultura Popular, Protección al Turismo y Conservación de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos del Estado de Morelos data de 1937, se entiende la amplitud de miras.

No hace mucho recordábamos en este espacio la importancia de la cultura para la generación de riqueza -contante y sonante, no inmaterial- que se puede comprobar directamente en el Producto Interno Bruto de nuestro país. Esta ley llega en un buen momento para respaldar a esos 15 mil artistas, artesanos y creadores que se calcula hay en Morelos para capitalizar lo que propios y extraños sabemos de nuestro estado: que aquí se vive y se respira arte y cultura, a pesar de todo. Aprovechemos la coyuntura y logremos que, por una vez, la ley no se convierta en letra muerta y un compendio aspiracional de buenos deseos.

• FOTO CIUDADANA

▼ Cultura morelense. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

-direccion@lajornadamorelos.mx-

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar, la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.





Décima muerte en cinco meses en el Cefereso femenino de Michapa

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Este miércoles, se reportó el décimo presunto suicidio de una reclusa del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Femenil número 16, ubicado en el poblado de Michapa, del municipio de Coatlán del Río, Morelos.

Según los primeros reportes por el personal jurídico, la reclusa de nombre Karla "N", fue localizada sin vida en el módulo siete del pabellón número tres, ubicado en la estancia seis del

Cefereso femenino.

Se informó que los responsables del área jurídica del Centro de Readaptación Social, fueron quienes dieron aviso a las autoridades de la Fiscalía Regional Sur Poniente para el levantamiento del cadáver y conocer la causa de muerte.

En los últimos cinco meses del presente año, se han reportado alrededor de 10 suicidios de mujeres que cumplen una sentencia por delitos federales en el Cefereso femenino número 16.

El primer hecho ocurrió la

madrugada del pasado 25 de julio, cuando Nancy Judith fue encontrada sin vida vestida pero descalza, en su celda, envuelta en una sábana con manchas de sangre. El dos de agosto, se reportó el segundo caso, donde la mujer se encontró colgada en su celda y su causa de muerte fue catalogada como asfixia por suspensión. Mientras que el 14 de agosto, una reclusa de nombre Karla fue encontrada en su celda colgada. El tres de septiembre, fue localizado el cuerpo sin vida de la interna de nombre Elizabeth o Lizbeth N, hasta el momento se desconocen las causas de su deceso.

El quinto caso se reportó el 21 de septiembre, luego de que fue-

ra localizado el cuerpo sin vida de Claudia de 44 años, la causa de muerte fue ahorcamiento, indicaron las autoridades. El 24 de octubre, el cuerpo sin vida de la reclusa de nombre Alejandra fue localizado ahorcado en su celda.

El séptimo, se reportó el pasado cuatro de noviembre, cuando el cadáver de Janet "N", fue encontrado en su celda en el módulo 7. El ocho de noviembre, Miriam N, originaria de Guanajuato fue localizada muerta en su celda en el módulo 5.

El 28 de noviembre se reportó el noveno deceso, cuando los custodios reportaron que Yajaira "N" originaria de la colonia Aeropuerto de Miactalán, fue encon-

trada ahorcada en su celda.

En el octavo suicidio que se registró en el Cefereso, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que realizaría la investigación de las ocho muertes de mujeres que se han registrado en los últimos cuatro meses en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 16.

Luego del hallazgo de la décima víctima, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal, Rosa Icela Rodríguez, a través de un breve comunicado, lamentó los hechos ocurridos y aseguró que mantiene acercamiento con las familias de las víctimas.

EN MICHAPA • MIGUEL ÁNGEL



Aumentan 20 por ciento llamadas de auxilio de mujeres violentadas en Cuernavaca: IMC

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Dirección del Instituto de la Mujer del municipio de Cuernavaca, informó que durante las fiestas decembrinas aumenta hasta en 20 por ciento las llamadas de auxilio por mujeres que son víctimas de violencia o depresión, un incremento que se asocia al consumo de alcohol.

En entrevista, la titular de dicha dependencia, Lorena Castillo Castillo, aseveró que durante los días 25 de diciembre y primero de enero del 2024, habrá guardias de psicólogos y asesores jurídicos en caso de algún tipo de auxilio.

Explicó que durante este año han reportado más llamadas de auxilio a comparación del año

pasado. El mayor número de solicitudes de auxilio son por agresiones físicas y emocionales.

Dijo que un 90 por ciento de llamadas de auxilio son por violencia emocional y el resto por violencia física. Sin embargo, en diciembre la cifra se mantiene por el consumo de bebidas embriagantes por parte de su pareja sentimental.

"En todo el año tenemos más de 10 llamadas de auxilio, pero en diciembre aumentan a más de 15 llamadas, ya que una de las causas es el consumo de alcohol. Ya que más del 80 por ciento de las mujeres sufren violencia por su pareja".

Por ello, exhortó a las mujeres a denunciar o buscar asesoría en el Instituto de la Mujer en caso de sufrir algún tipo de violencia psicológica o física.

Invitación personal
HOMENAJE PÓSTUMO

BIÓL. ARMANDO MOJICA TOLEDO

SABADO 9 DE DICIEMBRE, 2023
14:00 HORAS
PARQUE MELCHOR OCAMPO,
CUERNAVACA, MORELOS.

Después del homenaje habrá un convivio en el mismo parque solo para invitados. Trae algo de alimento para compartir, tu vaso, plato y tenedor para no usar desechables.

ESPACIO VERDE
Guardianes de los Arboles A.C.
Por un Planeta Siempre Verde

SENDERO DE ACONTECIMIENTOS

Contra la corrupción y la reconciliación social

CARMELO ENRÍQUEZ ROSADO*

La pugna por el poder del estado en una coyuntura de renovación del poder público como ocurrirá en 2024 representará la continuidad del proceso de transformación de las relaciones sociales o su inmovilización y retroceso.

En Morelos, los distintos grupos sociales, económicos y políticos se disponen a ir en pos de sus intereses en una guerra sin cuartel por la captura del estado. Grupos políticos, capitalistas, delincuencia organizada, y en general los poderes fácticos. Algunos pretenden, antes de celebrar las elecciones, crear condiciones de ingobernabilidad y extorsión bajo la forma de negociación, otros pretenderán destruir el proceso electoral en curso y mantener la ingobernabilidad, dadas sus raquíscas posibilidades de triunfo.

Un pueblo sin autoridades legítimas, sin instituciones respetables, confrontadas entre sí constituyen un acicate al auge de la corrupción al grado de considerarse algo natural su lugar en la sociedad y no se le considere un mal social.

Una sociedad y un lugar así propicia la decisión de jóvenes sin esperanza a escoger una vida delincencial corta, infeliz pero plenos de placeres y de lujos; una niñez sin la debida protección y afecto de sus padres, carecen de los valores de la solidaridad, la cooperación, la honradez, la socialización sin agresiones.

Por si fuera poco, gradualmente empresas generadoras de empleo cierran y emigran víctimas de la extorsión.

Morelos requiere una gran reconciliación social para gobernar de manera diferente; entre los diferentes grupos de la población, reconocerse a sí mismos como caminantes hacia un mismo futuro; entre las distintas agrupaciones cívicas y políticas para hacerse de un mismo proyecto transformador; esta línea de conciliación social revelará la autenticidad, la simulación y la batalla por venir.

Para combatir con éxito, nuestros gobernantes deben cuidarse de la *Hybris*, una enfermedad del poder cuyas características son, entre otras, la de “tener exceso de confianza en uno mismo, mandar lejos la autoridad y rechazar advertencias y consejos creyéndose uno mismo el modelo a seguir” (1), exagerada creencia, de ser casi omnipotente en lo que pueden conseguir personalmente, pérdida de contacto con la realidad, a menudo unida a un progresivo aislamiento, etc. Al final de cuentas revela baja capacidad y a mediano plazo conduce a la pérdida de legitimidad, autoridad y el consenso indispensable para gobernar. Los ejemplos palpables los tenemos en nuestro propio ámbito como el poder legislativo, judicial y el ejecutivo estatal. Ningún triunfo memorable para la población.

Seguramente Porfirio Díaz padecía la *Hybris*, su prolongada dictadura encontró su *némesis*, su contrario, su enemigo en la revolución protagonizada por el pueblo mexicano. Sebastián Lerdo de Tejada advirtió (“profetizo”, decía) que “en el término de diez años, la más grande y poderosa de las revoluciones, no revolución de partidos, estéril y gastada, sino revolución social. Nadie podrá evitarla ni contrarrestarla; su desarrollo es ahora latente y pausado, semejante a esas fuerzas subterráneas que determinan las fuerzas cósmicas...”

Díaz ha acumulado estos dos factores de disolución: dinero y violencia.” Sin duda Sebastián Lerdo de Tejada conocía las entrañas de aquel México profundo.

Podría decirse lo mismo del presidencialismo mexicano cuyos titulares eran semidioses a quienes cubría un aura lejos de la mano de los mortales, dispensadores de favores y castigos cuyas decisiones eran inapelables (“¿qué hora es?; la que usted diga, señor presidente”). Salvo alguna excepción como la del general Lázaro Cárdenas, el presidencialismo mexicano era cultivado con la enfermedad del *Hybris* durante más de noventa años para saquear, corromper y entregar el país a intereses extranjeros.

La fuerza transformadora crece día con día y la reconciliación social comenzaría con atender la deuda estatal de cumplir los compromisos con los desheredados del viejo régimen; establecer un verdadero equilibrio de poderes; restablecer la credibilidad institucional, de manera prioritaria en las instancias judiciales de procuración de justicia y contra la impunidad, establecer el diálogo permanente, plural y respetuoso de las diferencias y sobre todo, concebir y asumirse como servidores y en consecuencia mantener día a día el contacto con los ciudadanos. Estas ideas, podrían contribuir a las presidencias municipales, diputados y funcionarios públicos a evitar la *Hybris* y construir una nueva forma de gobernar.

(1) David E. Cooper. The measure of things: humanism, humility, and mystery. Clarendon Press, Oxford 2002, p. 163.

*Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública



▲ Foto: Mustafa ezz / pexels.com

CONSTRUYENDO AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

PALOMA ESTRADA MUÑOZ Y JULIANA GARCÍA QUINTANILLA

Los pueblos indígenas en Morelos son una realidad inculcable que se expresa cada vez con mayor fuerza y decisión a través de las luchas que se llevan a cabo en defensa de sus derechos a la autonomía y libre determinación.

La vitalidad comunitaria permite superar las tristezas por los que nos han precedido en el camino, pero nos deja su ejemplo de dignidad y resistencia. Por ello es por lo que las ceremonias del adiós se transforman en verdaderas romerías y festividades, donde cada quien comparte lo que tiene a la mano, pero sobre todo transmite recuerdos y pedacitos de memoria de quienes ya no están físicamente entre nosotros. Eso es lo que se ha vivido recientemente en todos los pueblos y comunidades en Morelos y en el país con los miqixtli que se realizaron en noviembre y durante los velorios de gente querida como Don Juan Guadarrama y Don Alejandro Marure.

Desde hace años, las comunidades en resistencia en todo el país, en defensa de la tierra y el territorio, han encontrado una vía incipiente de tutela de sus derechos en los tribunales, como los derechos a la salud, a un medio ambiente sano, a la educación, a la alimentación, al agua; la defensa de la tierra, territorio y a la vida misma de los pueblos debido a los permisos para la construcción u operación de megaproyectos como presas, represas, proyectos eólicos o por la actividad de industrias

extractivas como la minería. Estos derechos se han conquistado a través de la utilización de instrumentos legales como la reforma en materia de amparo que establece la figura del interés legítimo permitiendo la defensa de los derechos por parte de colectivos, comunidades, ejidos, entre otras.

La defensa se ha realizado no sólo por la vía del amparo, sino también en sede administrativa y ante los tribunales agrarios por los propietarios de la tierra y del territorio.

La exigencia del cumplimiento del derecho a la consulta para obtener el consentimiento previo, libre e informado se ha ido desarrollando en tribunales y en varios casos ha sido ordenada una consulta. Sin embargo, la ejecución de las sentencias que ordenan la consulta representa grandes retos para las organizaciones y comunidades afectadas ya que se encuentran en desigualdad de armas frente al Estado.

Por todo lo anterior es que consideramos importante valorar cada paso en la lucha y organización que llevan a cabo los pueblos indígenas, para hacer valer sus derechos.

En ese sentido, es que es oportuno destacar que se llevó a cabo una reunión informativa con la comunidad indígena de Alpuyecá, donde se notificaron los oficios enviados a los organismos garantes de la Consulta Indígena que se llevará a cabo para concluir el proceso legislativo de elaboración del Dictamen para la Creación del Municipio Indígena de Alpuyecá. Ya se han

recibido algunas respuestas de dependencias y se llevará a cabo la reunión técnica para realizar el protocolo y pasos subsecuentes. Por parte del Consejo Promotor de la Iniciativa Legislativa para crear el Municipio Indígena de Alpuyecá se urgió a cumplir los plazos y tiempos acordados para no dilatar más la resolución de su iniciativa interpuesta en diciembre del 2019.

También hay que destacar que Alpuyecá participó en La Asamblea Estatal de Pueblos y Comunidades Indígenas, el pasado 2 de diciembre en el Congreso de Morelos. Quedando como acuerdos establecer una Coordinación entre todos los pueblos indígenas reunidos ahí, para lo cual se designó una representación por pueblo presente. Los 30 pueblos reunidos decidieron comenzar a caminar juntos en defensa de sus derechos, principalmente en el Político, frente al proceso electoral que se avecina. Sin duda, fue un hecho histórico para los pueblos indígenas en Morelos.

Es así como de la resistencia se pasó a la acción en unidad para visibilizar la discriminación institucional. La acción fue clara, trabajar en coordinación para fortalecer la presencia indígena en los espacios de toma de decisión política. Las consignas de ¡Nunca más un México, un Morelos sin nosotros! ¡Que Viva Zapata! ¡¡¡Que Viva Alpuyecá!!! El lugar más hermoso de todo el Universo. Se escuchó por todo el recinto legislativo morelense. Y hoy resuena en la memoria de los pueblos indígenas ahí reunidos y que resuena en la conciencia de todos los pueblos de Morelos.

¡QUE VIVA ZAPATA!



EL OBISPO ALFONSO LEIJA

ORALBA CASTILLO NÁJERA

El obispo Leija pertenece a la iglesia de Río de la Plata, reconocida en México en 1983. Iglesia incluyente y rebelde. Alfonso está entregado al servicio solidario. En la Plazuela del Zacate y en el Jardín de San Juan en Cuernavaca se le encuentra repartiendo comida a los necesitados, labor que no detuvo el COVID, Alfonso continuó atendiendo a quienes padecían la enfermedad, muchas veces acompañándolos a morir.

El obispo Leija llegó a Cuernavaca en 1981, trabajaba para mantenerse y estudiaba en la UNAM la carrera de Químico Farmacobiólogo, obtuvo una plaza de maestro y ha sido reconocido por su profesionalismo con una medalla por 40 años de antigüedad docente. Con su sueldo ha podido mantener su labor social.

En los años noventa con la pandemia del SIDA, el obispo Alfonso se dedicó a cuidar a enfermos en el Albergue de la Santa Cruz, acompañando el sufrimiento, el bien morir y enterrar. Los cementerios dejaron de admitir cuerpos, estaban saturados, se debía cremar, lo que causa inmenso dolor pues va en contra de tradiciones de los deudos.

Actualmente sostiene con su presencia cálida el asilo de Las Palomas para ancianos de pocos recursos. Si hay alguna emergencia por terremoto, o como hoy, por el huracán Otis, el padre Leija organiza acopios para los damnificados.

En la lucha de los pueblos de Morelos su

presencia es alentadora, oficia misas para compañeros caídos, como Samir Flores Soberanes, su activismo está estrechamente vinculado con el Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como con la Red Morelense de Apoyo al CIN y CIG.

Desde niño se supo diferente, pero el miedo a su papá, le evitó asumir su homosexualidad. Contrajo matrimonio, pensando que de esa manera iba a ser "normal", se separó al poco tiempo, reafirmando su personalidad. Cuando entró a estudiar a la universidad escondía su preferencia sexual por miedo a la discriminación. En una ocasión, después de officiar un matrimonio entre personas del mismo sexo, permitida por la iglesia a la que pertenece, afuera los esperaban patrullas amenazándolos con cárcel arguyendo faltas a la moral. El rechazo a la diferencia se manifestó también con un grupo de fanáticos que en peregrinación les aventó agua bendita, llamándolos hijos del diablo.

Al cumplir cuarenta años el obispo Alfonso se animó a salir del "closet"; en 2005 encabezó la primera marcha del orgullo gay, por ello se le considera el padre del movimiento LGTBIQ+ en Cuernavaca.

El reconocimiento de su personalidad fue duro desde el punto de vista espiritual, se decía que la Biblia condenaba a los homosexuales, lo que es falso: los miembros de la Iglesia comunitaria estudiaron el antiguo y nuevo testamento sin encontrar ninguna condena a la diferencia sexual.



Alfonso debido al exceso de trabajo y el estrés cayó enfermo del esófago y el estómago, tres meses pasó en coma, se preguntaba: "¿Por qué Dios me manda está prueba?", se contestaba "Para que sufriera lo mismo que los enfermos de SIDA, para comprender su tormento." Él no tenía SIDA, pero estuvo grave, se alimentaba por sonda. Su fortaleza lo mantuvo vivo.

En 2006 el subcomandante Marcos, dentro de la Otra Campaña, llegó a hospedarse en la iglesia del obispo. Cuenta Alfonso que dio unas palabras: "en este

lugar se siente dignidad", dijo el Sub y repartió condones, compartió la cena, lavó su plato y durmió en la iglesia.

Alfonso es zapatista desde el levantamiento. Se le encuentra en los sitios donde se requiere cuidar enfermos, organizar acopios para desastres, acompañar a las madres buscadoras, cantar con los ancianos del asilo, celebrar casamientos del mismo sexo. En su iglesia offician, ellos y ellas, ritos y sacramentos. Una iglesia comunitaria, rebelde y solidaria con quien lo requiere.

ALGO COMO UNA FRUTA

El laberinto de Cuernavaca

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

En un pasaje de *Física de la tristeza* Gueorgui Gospodínov relata que paseando por París se encontró con dos calles que corrían paralelas. "Ambas me iban a llevar al sitio que buscaba. Por cierto, ninguna de las calles tenía nada de particular. El problema era, como siempre, que al elegir una de ellas me iba a perder la otra". El capítulo habla sobre los laberintos y la elección. Los laberintos como un espacio mítico habitado por Minotauro o el cuerpo conformado por distintos laberintos, por ejemplo, fractales microscópicos del laberinto en el sistema digestivo y en el cerebro, pero también dice: "por supuesto, [que] la ciudad es el más evidente de los laberintos".

Cuernavaca es sin duda la ruina de un laberinto. Muchas ciudades coloniales, específicamente la traza de su centro, están cuadrículadas. Cuernavaca aparenta estarlo, pero la geografía irregular y la proliferación de barrancas impide que todas las calles sigan la misma lógica. Desde las alturas se puede observar su cartografía laberíntica y confusa. Es fácil perderse y quedar atrapado entre andadores y vecindades o callejones con casonas que se asemejan la Tánger de *Only Lovers Left Alive*. Si la lógica te dice que todas las calles paralelas desembocan en una misma avenida, en Cuernavaca eso es un engaño, una trampa. Lo más probable es que termines en otro lugar, en una cerrada o en una vereda oculta que se bifurca hacia lo desconocido o que incluso desciendas a otra zona de la ciudad, la ciudad que persiste en la hondura de las cañadas.

Walter Benjamin dice que, para conocer verdaderamente una ciudad, hay que aprender a perderse en ella. Sólo desviando el rumbo y accediendo a las rutas ajenas y extrañas, es que uno descubre la dimensión total de la ciudad. Somos animales de hábitos continuos. Cuando caminamos al trabajo o a la escuela, tomamos siempre la misma ruta. Pero qué pasa si decides entrar a esa callejuela con esos árboles que parecen portales a otra época. ¿Qué aventura te espera? Quizá por ser la sexta ciudad más violenta del mundo, esa aventura no tenga un final feliz, que nuestro Minotauro sea un sicario con una Cuerno de Chivo. Pero imaginemos por un momento que Cuernavaca es un laberinto simbólico que nos muestra todas las épocas. Como ese pedazo de calle en Galeana del que sobresale una pendiente con la altura de la calle del viejo camino rumbo a Acapulco. "Cumbres de Galeana" se puede leer en una inscripción en un muro ruinoso con hierbas y árboles aferrándose a las grietas. Para mí ese pedazo de calle es la prueba de ese laberinto oculto. Ese laberinto que uno debe encontrar perdiéndose en la ciudad. No es evidente. Si observas con atención las Cumbres de Galeana se sobreponen los edificios de distintos tiempos en la doble altitud de la calle. Suspendidas en el éter imagino huellas de antiguos viajeros, bandidos y revolucionarios que atravesaron ese rumbo, mientras observo a los oficinistas, estudiantes y locos que aguardan bajo la sombra en la parada de la Ruta.

Me gusta caminar por Cuernavaca. Muchas veces digo los nombres de las calles en mi mente, antes de atravesarlas



de la física cuántica que demuestra que la partícula se comporta también como onda cuando atraviesa dos aperturas a la vez". Pero es imposible atravesar dos calles al mismo tiempo. Hay que elegir.

de la física cuántica que demuestra que la partícula se comporta también como onda cuando atraviesa dos aperturas a la vez". Pero es imposible atravesar dos calles al mismo tiempo. Hay que elegir.

de la física cuántica que demuestra que la partícula se comporta también como onda cuando atraviesa dos aperturas a la vez". Pero es imposible atravesar dos calles al mismo tiempo. Hay que elegir.

Gospodínov dice sobre el dilema de elegir una de las calles que "solo habría podido sentirme satisfecho en aquel experimento

de la física cuántica que demuestra que la partícula se comporta también como onda cuando atraviesa dos aperturas a la vez". Pero es imposible atravesar dos calles al mismo tiempo. Hay que elegir.

¿Y qué fue lo que hice? Me metí en una de las calles, la de la derecha, pero pensando todo el tiempo en la otra. Y a cada paso me repetía que había elegido mal. No había llegado ni a la tercera parte del camino cuando me paré decidido (oh, ese gesto decisivo de la indecisión) y doblé por un callejón hasta la otra calle. Evidentemente el titubeo se apoderó de mí con los primeros pasos y de nuevo tras unos metros giré casi corriendo por el siguiente callejón hacia la primera. Luego, asediado por la duda, volví a la otra, y luego a la primera. Hasta ahora sigo sin saber si en todo ese zigzag gané las dos calles o perdí ambas.

Recuperaremos el orgullo de ser morelenses: Margarita González Saravia

La precandidata de Morena al gobierno del estado de Morelos, Margarita González Saravia, aseguró que como se puede ver en la historia de México, Morelos puede estar orgulloso de su papel en el desarrollo de la nación, pero que ahora toca recuperar el orgullo de ser morelenses.

Durante una reunión con militantes, simpatizantes y líderes sociales de Yecapixtla, Ocuítuco, Atlatlahucan y Ayala, a quienes expresó su agradecimiento por su apoyo, la precandidata instó a comprender el momento histórico que se vive y llamó a tener conciencia histórica, exhortando a todos a sentirse orgullosos como morelenses, destacando el papel fundamental de Morelos en las cuatro transformaciones que ha vivido el país, subrayando que la tercera transformación nació en este estado.

"Vamos a soñar con el mejor Morelos que se ha visto en la historia", aseguró González Saravia.

En la reunión, realizada en Yecapixtla, la precandidata reconoció a los líderes del partido que, habiendo participado en la encuesta, no fueron elegidos por la ciudadanía, pero que, a pesar de ello, mantienen la unidad y la lucha por Morelos, fortaleciendo así la cohesión interna del movimiento y compartió un mensaje donde destacó la característica distintiva de Morena: la elección de representantes a través de encuestas, permitiendo así que la ciudadanía

sea la encargada de seleccionar a sus líderes.

González Saravia afirmó que su dedicación a la lucha social popular y de izquierda ha sido constante desde su juventud. Con convicción, destacó que seguirá trabajando por Morelos, inspirada por el ejemplo de la mujer que confía en que se convierta en la representante a nivel nacional para continuar con la transformación del país.

Agradeció la presencia de Benito Jiménez, a quien se refirió como un compañero de lucha de toda la vida. La precandidata hizo énfasis en su compromiso de recorrer incansablemente el estado durante los últimos dos años, realizando más de 600 reuniones y escuchando las voces de los morelenses.

Sandy Rodríguez Nava, representante de artesanos en el centro de Yecapixtla, resaltó que la elección de la precandidata se dio a través de un proceso democrático y expresó su apoyo, destacando la vocación de servicio de González Saravia. En el mismo sentido se manifestó Tomás Reyes, miembro de Morena en Yecapixtla, quien mostró confianza en que Margarita González Saravia será una gran representante, respaldando el derecho de las mujeres a representar a la ciudadanía y asegurando que cuenta con el apoyo de los municipios presentes.



Redacción ▲ Margarita González Saravia exhortó a recuperar el orgullo de ser morelenses. Foto: Especial.

Rafael Reyes supervisa construcción del "Parque de la Inclusión"



▲ Acompañado por integrantes del colectivo "Un Nuevo Rodar Jiutepec", el alcalde Rafael Reyes supervisó el avance de la construcción del "Parque de la Inclusión", espacio público ubicado en el par vial Lázaro Cárdenas que será inaugurado en próximas semanas y estará destinado a la actividad física y la recreación de las personas con discapacidad. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

2 SEGUNDO INFORME
GOBIERNO MUNICIPAL
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

+ DE 15 MIL MUJERES
RECIBIERON ORIENTACIÓN, ASESORÍA LEGAL,
JURÍDICA Y CAPACITACIONES PRODUCTIVAS.

Consulta el informe de Gobierno 2023 completo en www.cuernavaca.gob.mx

LAS ARTES ESTÁN DE FIESTA

PASOS Y PESOS • OMAR

El Congreso del Estado aprobó la Ley de Cultura para Morelos

LA JORNADA MORELOS

Entre carteles y aplausos de artistas e intelectuales morelenses reunidos en el salón de plenos del Congreso del estado, la LV Legislatura pagó a la cultura morelense un adeudo que arrasaba una década, la aprobación de la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el estado de Morelos.

La sesión ordinaria del Congreso para este miércoles no contemplaba la discusión y aprobación de la ley que aguardaba hace una década en los archivos del Legislativo. Pero la diputada Macrina Vallejo, presidenta de la comisión de Educación y Cultura del Congreso, avisó desde horas antes que la propondría para ser tratada como asunto de urgente y obvia resolución.

Con el compromiso, los promotores de la iniciativa desde la sociedad civil, integrantes del movimiento Cultura 33+3,

acudieron al salón de plenos con carteles de apoyo al proceso legislativo, identificados por cada municipio del estado.

En un comunicado, el colectivo aseguró "La Ley de Cultura y Derechos Culturales para Morelos es el resultado de más de diez años de organización social impulsada por el movimiento Cultura 33 + 3, cuyos objetivos son descentralizar la política pública de cultura, garantizar la participación ciudadana, el pleno ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo comunitario, así como la protección de patrimonio tangible e intangible y el bio patrimonio. Durante estos años se han realizado foros regionales, consultas con comunidades culturales y agentes locales, con el fin de generar un diagnóstico plural e incluyente que ponga de manifiesto la voluntad de quienes hacen la cultura: artistas, gestores, promotores, centros culturales independientes, mayordomías, quienes históricamente han sostenido la oferta de bienes y servicios.

Los integrantes del movimiento, presentes en el Congreso, recordaron que han sido constantes los cabildos y mesas de trabajo con representantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo, y por fin se ha encontrado "voluntad política con la ciudadanía y con un tema sustancial para el desarrollo social de nuestras comunidades. La Ley es, para quienes integramos el sector cultural, una herramienta clave que nos dará garantía de transparencia y proyecto, no queremos que se repita lo que actualmente sucede en la administración del ejecutivo. Nunca más las instituciones culturales sin la participación ciudadana".

Finalmente se pronunciaron por la obediencia de la nueva ley, que entrará en vigor una vez publicada por el Ejecutivo, lo que garantizaría "el diseño de un proyecto cultural incluyente en



términos de su convocatoria y formulación, descentralizado de la capital, participativo y equitativo presupuestalmente para atender las necesidades de los municipios y comunidades; generar mecanismos de consulta a la población en general, y al sector cultural en particular, para la elaboración del Programa Sectorial de Cultura 2024-2030, desde un enfoque intercultural, interseccional y con perspectiva de derechos humanos"; además de "incorporar la perspectiva de género como un modelo de trabajo que implique la parti-

cipación sustantiva y necesaria de las mujeres, y otros grupos con identidades diversas, en el diseño e implementación de políticas públicas en el ámbito de la cultura y las artes, y así contribuyamos a la erradicación de la violencia para una sociedad más justa e igualitaria".

También pidieron más apoyo y respeto a las culturas populares, indígenas, afromorelenses y de comunidades migrantes; desarrollo de Infraestructura cultural: Red estatal de Museos, Museos comunitarios y Centros culturales privados e independientes; educación artística descentralizada con presencia en las diferentes regiones del estado; rediseñar la máxima institución cultural para que asuma su responsabilidad articuladora como cabeza de sector, desde la sustentabilidad y la sostenibilidad, respetando de manera irrestricta la dignidad de nuestros pueblos surianos, expresada en su vasta riqueza cultural material e inmaterial; designación de la persona titular del sector cultural considerando su integridad ética, alto perfil profesional, amplia experiencia, arraigo social, pertenencia, que conozca el territorio, sus comunidades y su gente, cuyo reconocimiento y respeto dentro del sector cultural sea incuestionable, rompiendo así con viejas prácticas de colonización al nombrar a personajes bajo consigna de cuota meramente política, o bien, personas ajenas a las dinámicas sociales y culturales de Morelos".



▲ Creadores e impulsores de la nueva ley que entrará en vigor una vez publicada por el Ejecutivo y que busca garantizar un proyecto cultural morelense incluyente, descentralizado de la capital, participativo y equitativo presupuestalmente. Foto: Fernando Soto



Más de 500 buscarían diputaciones, alcaldías y sindicaturas

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Aunque la reducción de partidos políticos con registro y las coaliciones totales o parciales ayudaron a reducir el número de postulaciones para la elección local del 2024 en comparación con la de hace tres años, los partidos podrían postular en conjunto hasta 563 candidatos a gubernatura, diputaciones locales, y alcaldías y sindicaturas de 33 municipios de Morelos.

Aprobados los convenios de coalición por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, habrá tres mujeres postuladas por alianzas de partidos para la gubernatura, Lucía Meza Guzmán, Margarita González Saravia y Jessica Ortega de la Cruz. De ellas, sólo en torno a la primera pudo conseguirse un acuerdo de coalición total entre los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), y Redes Sociales Progresistas (RSP). Además, el

Partido Verde daría a conocer la semana entrante el nombre de su abanderada para la gubernatura, luego de haber roto con Morena y el resto de sus aliados.

En el caso de la segunda, se había conseguido una coalición parcial entre Morena, del Trabajo (PT), Nueva Alianza (PNA), Movimiento Alternativa Social (MAS), Encuentro Social (PES) Verde Ecologista (PVEM), sin embargo, éste último decidió ir sólo por la gubernatura y en todos los municipios y distritos, y el resto sólo lograron acuerdos para once ayuntamientos y cuatro distritos de mayoría.

Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista también irían en coalición parcial para la gubernatura, 18 ayuntamientos y 8 distritos.

Candidaturas de acuerdo a los convenios de coalición

Los convenios de coalición especifican qué partidos postularán

las alcaldías, sindicaturas y diputaciones de mayoría, conforme a los acuerdos entre los partidos integrantes de cada coalición.

En el caso de Fuerza y Corazón por Morelos, encabezada por Lucy Meza para la gubernatura, (PAN, PRI, PRD, RSP), tocaría al PAN postular a los candidatos a alcaldes de nueve municipios, Yecapixtla, Ayala, Jantetelco, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Ocuituco, Atlatlahucan, Tetela del Volcán, Axochiapan; el mismo número postularía el PRD, Yauatepec, Cuautla, Puente de Ixtla, Zacatepec, Tlaltizapán, Tepalcingo, Tlayacapan, Jojutla, Jonacatepec; RSP, tendría derecho a nominar candidatos a las alcaldías de ocho municipios, Miacatlán, Tlaquiltenango, Jiutepec, Tlalnepantla, Zacualpan, Tepoztlán, Coatlán, Amacuzac; y el PRI en siete, Mazatepec, Temoac, Huitzilac, Temixco, Xochitepec, Totolapan, Tetecala.

En el caso de las 12 candidaturas a diputaciones, Fuerza y Cora-

zón por Morelos da el derecho de postulación en cinco distritos, el 10 con cabecera en Yecapixtla; 1 y 2, Cuernavaca; 9, Emiliano Zapata, y 7, Cuautla. El PRI podrá nominar en tres: 5, Temixco; 8, Xochitepec y 4, Tetela del Volcán; a RSP la corresponderán dos, el 6, Jiutepec, y 11, Jojutla; y al PRD también dos, el 3, Tlayacapan y el 12, Yauatepec.

Para Sigamos Haciendo Historia, Margarita González Saravia (Morena, PT, PNA, PES, MAS), el acuerdo de coalición parcial sólo alcanza cinco de los seis partidos y a once ayuntamientos y cuatro distritos. Morena postularía candidaturas a alcaldías de cuatro municipios: Cuernavaca, Jantetelco, Xochitepec y Yecapixtla; PNA en tres, Tepalcingo, Tlaltizapán y Yauatepec; PES en dos, Ayala y Tetela del Volcán, mientras que el PT nominaría en Tepoztlán y el MAS en Emiliano Zapata.

Los cuatro distritos en coalición parcial se repartirían entre Morena, 1 y 2 de Cuernavaca; PT,

3 de Tetela del Volcán, y PES, 9 de Emiliano Zapata.

Movimiento Progresista (MC, MP), que ha postulado a Jessica Ortega de la Cruz, irá en coalición en 18 ayuntamientos y ocho distritos de mayoría. De acuerdo con su convenio, Movimiento Ciudadano postularía las candidaturas a doce alcaldías: Tetecala, Tepoztlán, Totolapan, Cuautla, Jiutepec, Ocuituco, Huitzilac, Cuernavaca, Tlaltizapán, Yauatepec, Miacatlán y Temoac. Mientras que Morelos Progresista nominaría en Puente de Ixtla, Jonacatepec, Coatlán del Río, Ayala, Jantetelco y Zacualpan de Amilpas.

Los dos partidos de esta coalición se repartieron por igual los ocho distritos en que irán juntos, MC nombrará las candidaturas a diputaciones del 8 con cabecera en Xochitepec; 4, Tetela del Volcán; 3, Tlayacapan; y 6, Jiutepec; mientras a MP le tocarían los distritos 11, Jojutla; 7, Cuautla; 10, Yecapixtla, y 9, Emiliano Zapata.

Gubernatura	Lucy Meza Guzmán, externa	
Ayuntamientos	PAN 9 municipios	Atlatlahucan Axochiapan Ayala Cuernavaca Emiliano Zapata Jantetelco Ocuituco Tetela del Volcán Yecapixtla
	RSP 8 municipios	Amacuzac Coatlán Jiutepec Miacatlán Tepoztlán Tlalnepantla Tlaquiltenango Zacualpan
	PRI 7 municipios	Huitzilac Mazatepec Temixco Temoac Tetecala Totolapan Xochitepec
	PRD 9 municipios	Cuautla Jojutla Jonacatepec Puente de Ixtla Tepalcingo Tlaltizapán Tlayacapan Yauatepec Zacatepec
	En solitario	cero
Diputaciones	PAN 5 distritos	Cuernavaca 1 Cuernavaca 2 Cuautla 7 Emiliano Zapata 9 Yecapixtla 10
	PRI 3 distritos	Tetela del Volcán 4 Temixco 5 Xochitepec 8
	RSP 2 distritos	Jiutepec 6 Jojutla 11
	PRD 2 distritos	Tlayacapan 3 Yauatepec 12
	En solitario	cero

Gubernatura	Margarita González Saravia, Morena	
Ayuntamientos	Morena 4 municipios	Cuernavaca Jantetelco Xochitepec Yecapixtla
	PT 1 municipio	Tepoztlán
	PES 2 municipios	Ayala Tetela del Volcán
	PNA 3 municipios	Tepalcingo Tlaltizapán Yauatepec
	MAS 1 municipio	Emiliano Zapata
	En solitario	
	Morena	22 municipios
	PT	22 municipios
	PES	22 municipios
	PNA	22 municipios
MAS	22 municipios	
Diputaciones	Morena 2 distritos	Cuernavaca 1 Cuernavaca 2
	PT 1 distrito	Tetela del Volcán 3
	PES 1 distrito	Emiliano Zapata 9
	PNA 3 municipios	Tepalcingo Tlaltizapán Yauatepec
	En solitario	
	Morena	8 distritos
	PT	8 distritos
PES	8 distritos	
PNA	8 distritos	
MAS	8 distritos	

Gubernatura	Jessica Ortega de la Cruz	
Ayuntamientos	MC 12 municipios	Tetecala Tepoztlán Totolapan Cuautla Jiutepec Ocuituco Huitzilac Cuernavaca Tlaltizapán Yauatepec Miacatlán Temoac
	MP 6 municipios	Puente de Ixtla Jonacatepec Coatlán del Río Ayala Jantetelco Zacualpan de Amilpas
	En solitario	
	MC	15 municipios
	MP	15 municipios
Diputaciones	MC 4 distritos	Xochitepec 8 Tetela del Volcán 4 Tlayacapan 3 Jiutepec 6
	MP 4 distritos	Jojutla 11 Cuautla 7 Yecapixtla 10 Emiliano Zapata 9
	En solitario	
	MC	4 distritos
		4 distritos





Provocará caos la centralización del sistema de salud: Andrea Gordillo

ANGÉLICA ESTRADA

La centralización del sistema de salud provocará caos en las atenciones y negaría el derecho fundamental de los mexicanos a acceder al servicio, advirtió la diputada Andrea Gordillo Vega, quien aseguró que la intención del gobierno federal es grave pues provocará un mayor daño a “un sistema que de por sí ya está roto”.

Tras el lamentable fallecimiento de Juan Pablo Adame Alemán, senador suplente, ex diputado federal e hijo del exgobernador Marco Adame, la congresista dijo que se debe atender la iniciativa presentada por el

panista, donde propuso que los gobiernos destinaran recursos para garantizar los tratamientos oncológicos, además de dar apoyos económicos a las familias de los pacientes para que puedan cubrir los gastos que les representa trasladar y permanecer en hospitales atendiendo la enfermedad.

“Son los gobiernos estatales quienes deben también proponer y abonar a que este tipo de apoyos sean una realidad, pero contrario a ese tipo de avances, hoy tenemos problemas severos que se van agudizando con sistemas que no son para nada efectivos o prometedores”, resaltó.

La también presidenta de la Comisión de Salud en el Congre-

so de Morelos, resaltó la iniciativa que se aprobó en Morelos respecto a los apoyos para infantes que padezcan enfermedades crónicas como diabetes, cáncer, epilepsia, entre otras, el sistema de salud debe garantizar la atención total de dichos padecimientos.

En 2021, un estudio realizado por organizaciones civiles reveló que la atención del cáncer, cuesta a los mexicanos entre 2 y 2.6 millones de pesos anuales.

Si bien, la última medición del Coneval reveló que los ingresos de los hogares mexicanos subieron un 11% de 2020 a 2022, es decir, redujo la pobreza extrema, los altos costos de la enfermedad resultan impagables para la mayoría de los pacientes.

DICE EL PVEM QUE SIEMPRE NO

Partido Verde decide irse en solitario en las elecciones en Morelos

LA JORNADA MORELOS

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) notificó al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), su renuncia al convenio de coalición electoral “Sigamos Haciendo Historia en Morelos”, para postular a Margarita González Saravia como candidata al gobierno de Morelos.

El PVEM había integrado con los partidos Morena, del Trabajo, Nueva Alianza, Movimiento Alternativa Social y Encuentro Social, la coalición en un símil de la establecida en el plano nacional para apoyar la candidatura a la presidencia de la República de Claudia Sheinbaum Pardo. Sin embargo, los desacuerdos en torno a la repartición de nominaciones a alcaldías y hasta los montos de sus prerrogativas que tendrían que aportar a la candidatura a la gubernatura, informaron fuentes de la coalición.

La dirigencia del PVEM se negó a postular candidatos en coalición para ayuntamientos y

diputaciones locales, considerando que el reparto de las once candidaturas a ayuntamientos y cuatro a distritos locales no consideraba la fuerza electoral de cada uno de los partidos. El PVEM obtuvo en el proceso electoral anterior el 2.3% de los votos totales para alcaldes, y el 2.88% de los votos para diputados.

El oficio con que el PVEM renuncia a la coalición que le habría obligado a aportar el 5% del gasto de campaña de la candidata a la gubernatura, y cederle el 5% de sus espacios en radio y televisión, fue entregado la tarde de este miércoles en el despacho de la consejera presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá con la firma del secretario general del partido, Luis Pedrero González.

El PVEM dará a conocer a candidata a la gubernatura la semana entrante. Previamente a decidir integrarse a la coalición local a la que ahora renuncia, había estado en pláticas con la exdirigente y ex candidata del PRI a la gubernatura, Maricela Sánchez Cortés para postularla bajo sus siglas.

CARTELERA



IMAGINARIOS 2023



Eric Ledoux
Viernes 8 de diciembre, 6 pm
Museo La Casona Spencer
Hidalgo 22
Cuernavaca, centro
Permanencia al 22 de diciembre

LaCURA

Una programación que siente, escucha y se transforma

Quintaesencia Colectivo
Utroba
Dir. Mariana Dantiacq
Sábados 18 y 25 de noviembre · 19h

Teatro

Alas
de Pilar Guzmán
Sábados 9 y 16 de diciembre · 19h

Teatro-danza

Entrada general en taquilla \$120 / Preventa \$100
Compra vía whatsapp al 7772943454
CUPO LIMITADO
*Obras recomendadas para mayores de 15 años

Ramito y Violeta Espacio Piruético
Río de las nutrias #13 Col. Palmira, Cuernavaca, Mor.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

3 OM

TEOPANZOLCO

MEDITACIÓN AL ATARDECER
GUIADA POR CONY GARRIDO

SÁB 09 DIC
18:00h

ENTRADA LIBRE
TRAER UN COJÍN O TAPETE

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES (CEL. 077) 454 5961



SALUD PARA TODOS

Enfermedades del corazón: IMSS Morelos

CARLOS ADÁN BRITO*

Las enfermedades del corazón y de los vasos sanguíneos continúan siendo la primera causa de muerte en nuestro país y en el mundo, generando más muertes que la pandemia por COVID-19 que padecemos en años recientes.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que para el 2030 en el mundo ocurrirán cerca de 23.6 millones de muertes al año por esta causa.

En nuestro país actualmente mueren cerca de 150 mil personas anualmente por problemas del corazón, especialmente por infarto agudo del miocardio.

La importancia de este problema radica en que existen varios factores de riesgo cardiovascular que condicionan la aparición de estas enfermedades cardíacas y que algunos de

ellos pueden ser modificables y prevenibles y con ello disminuir la tendencia creciente de este grupo de enfermedades.

Algunos de los factores de riesgo modificables consisten en llevar y apegarse a una dieta saludable, que sea baja en sal, baja en carbohidratos no saludables (como los alimentos procesados, dulces, cereales refinados, refrescos, pan blanco, etc.) y asociarla a un incremento en la actividad física diaria; en el que tomemos por lo menos 30 minutos de nuestro día para dedicarnos a realizar el ejercicio de nuestra preferencia durante al menos 5 o 6 días a la semana y asociarla también a la suspensión de hábitos que promueven la inflamación constante de nuestros vasos sanguíneos como el tabaquismo.

Otro de los factores que podemos modificar es la obesidad, que actualmente nos coloca como uno de los países con mayor número de casos en el mundo; esto derivado de la ingesta excesiva de calorías y el

sedentarismo y que generalmente también va asociado a un incremento en las cifras de grasas circulantes en el torrente sanguíneo (colesterol elevado).

Existen otros factores que lamentablemente no podemos modificar como son la diabetes mellitus y la hipertensión arterial (presión arterial elevada), sin embargo, si logramos llevar un estilo de vida saludable (dieta saludable, ejercicio, fármacos, etc.), podemos mantener estas enfermedades bajo control y con esto disminuimos la probabilidad de padecer enfermedades de tipo cardiovascular.

Las enfermedades cardiovasculares son muchas, sin embargo el infarto agudo del miocardio, infarto o ataque cardíaco es el que con mayor frecuencia vemos en las salas de emergencias; este consiste en el estrechamiento u obstrucción de los vasos sanguíneos encargados de llevar sangre al corazón; generalmente esta obstrucción o estrechamiento ocurre derivado de la formación de placas o

cúmulos de grasa (colesterol) en las arterias que obstruyen la luz de los vasos sanguíneos (aterosclerosis) que cuando se rompen se echan andar mecanismos que intentan reparar el daño pero estos mecanismos generan la formación de un coágulo o un trombo que termina por obstruir la luz del vaso generando así el infarto o muerte del tejido cardíaco.

Con lo anterior, se pretende concientizar del problema real que vivimos y que estamos por enfrentar en un futuro no muy lejano; por lo tanto, está en nuestras manos tomar medidas para lograr cambiar el panorama de salud y social de las principales enfermedades cardiovasculares que afectan a los mexicanos.

Acude al médico de manera regular, una visita programada puede mantenernos saludables.

***Médico No Familiar. Cardiólogo.
Adscrito al Hospital General Regional
No. 1 IMSS**

Presupuesto para cultura, mal direccionado

CLARA VIVIANA MEZA

En Morelos hace falta un mayor apoyo a la cultura y que tanto el Ejecutivo como Legislativo descentralicen las acciones que hasta ahora han llevado a cabo, toda vez que se han concentrado en la realización de eventos y espectáculos que no representan los bienes ni los servicios del patrimonio estatal.

Gustavo Garibay, historiador integrante del Movimiento Cultura

33 + 3, lamentó que pese a que en el estado existe una red de museos, gestores, promotores culturales y cronistas que trabaja en el tema de la identidad y la memoria histórica, ha habido un abandono presupuestal.

“Estamos hablando de un sector mucho más complejo de lo que la gente pensaría. La cultura está más allá del espectáculo y del evento. Nosotros no creemos que el presupuesto deba ser ejercido en pirotecnia, cabalgatas, carreras, pistas o villas navideñas y estas cosas que nos pa-

rece que son realmente un ejemplo de dispendio que se alejan de los procesos culturales, de las comunidades y de la verdadera fiesta y tradición de lo que constituye la identidad de los pueblos surianos de Morelos”, expresó.

En este sentido, refirió que actualmente existe una “gran cantidad” de consultoras y operadoras de espectáculos, muchas de ellas creadas por incluso servidores públicos o funcionarios dentro del Gobierno “bajo un conflicto de interés”, que han mar-

cado una agenda comercial en los centros culturales donde deberían ser, en principio, espacios o foros para los más de 15 mil creadores y artistas artesanos en el estado de Morelos que se tienen registrados.

“La mayor parte de los secretaríos y secretarías de Cultura, quienes han participado, son gente que no son morelenses, que no tienen arraigo, no tienen identidad, no reconocen ni conocen el territorio ni los procesos culturales al interior de las comunidades. En lo que va de la actual administración la Secretaría de Turismo y Cultura ha ejercido un presupuesto de más de 500 millones de pesos para eso que le llaman

cultura, porque para ellos puede ser poner unas vallas, unas pantallas y proyectar un partido de fútbol, cuando son áreas o competencias que corresponden a otras instancias, en este caso podría ser deportes”, destacó.

Por lo que sostuvo que se trata de un asunto de enfoque que tiene que ver con la ignorancia “muchas veces de quienes están al frente o en la titularidad de las Secretarías de Estado, de las áreas o los despachos que se encargan de programar los contenidos culturales, los cuales tienen que ser acordes a la realidad de la sociedad y por supuesto con un enfoque universal global”.



▲ El colectivo 33 + 3 fue un notable impulsor de la recién aprobada iniciativa de Ley de Cultura y Derechos Culturales para el estado de Morelos, en la que se reconoce la aportación de la comunidad afro a la cultura del estado. Foto: La Jornada Morelos.

2 SEGUNDO INFORME
GOBIERNO MUNICIPAL
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

+ DE 600 APARATOS FUNCIONALES
ENTREGADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.

Consulta el informe de Gobierno 2023 completo en www.cuernavaca.gob.mx



Secretario de Educación duda de la prueba PISA

CLARA VIVIANA MEZA

Luego de que el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) revelara que los alumnos mexicanos menores de quince años obtuvieron peores resultados en conocimientos que en los años anteriores, el secretario de Educación estatal, Luis Arturo Cornejo Alatorre, desestimó la prueba y afirmó que tiene "algunas dudas".

En este sentido, el funcionario declaró que, pese a que la investigación se realiza en todo el mundo, en Morelos se otorgaron todas las facilidades para que se hicieran las entrevistas, sin embargo, "nunca las vimos aquí" cuando se solicitaron.

"Nosotros estamos ocupados de que sea el sistema educativo de la Nueva Escuela Mexicana la que enfrente este reto para que lo podamos su-

perar. Si enfrentamos muchos problemas cuando inició la pandemia, pero inmediatamente hicimos las clases de manera virtual y cuando los alumnos no tenían la facilidad hicimos que los maestros estuvieran cerca de ellos para que pudieran ayudarlos", destacó.

El entrevistado indicó que, aunque respeta los resultados de la evaluación impulsada por los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) consideró que sería importante ver cuáles fueron los resultados concretos en la entidad para trabajar en ellos.

Cabe destacar que la evaluación se realizó en el 2022 y arrojó que los alumnos mexicanos se ubican en el antepenúltimo lugar entre los países de la OCDE en conocimientos y habilidades matemáticas, en ciencias y de lectura, colocando a México en la posición 51 de los 81 países evaluados.

LOS JUEGOS DEL PODER

PISA noquea a México: crisis educativa nacional

JORGE LEÓN SCHIAFFINO
PÉREZ*

En la política mexicana abundan los temas; sin embargo, hoy me preocupa y necesito abordar un tema en particular: la educación en México. Este ámbito - antaño ejemplar y pilar para la formación de generaciones - parece haber quedado demasiado grande para la 4T. Si hay dos cuestiones destacadas en el último sexenio son el escándalo relacionado con la edición de nuevos libros de texto, carentes de contextos históricos, sociales, pedagógicos o de enseñanza real, y la designación de Delfina Gómez como secretaria de educación, sin el perfil adecuado para liderar la educación a nivel nacional.

Casi al finalizar el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, nos enfrentamos a un retroceso en habilidades de lectura, matemáticas y ciencia en la prueba PISA, una evaluación internacional crucial. Esta prueba, iniciada en el año 2000, mide las competencias de jóvenes de 15 años para participar en la sociedad, abarcando, inicialmente, matemáticas y lectura, y, desde 2006, las competencias científicas.

En México, dos de cada tres estudiantes no logran realizar operaciones matemáticas simples; uno de cada dos no comprende una lectura y uno de cada dos se sitúa en el nivel más bajo de competencia en ciencias, según la OCDE.

Las cifras son alarmantes, especialmente al considerar el papel crucial de la educación en el futuro de México como potencia global. En un mundo cada vez más globalizado, el desarrollo de las naciones depende en gran medida de la educación y del enfoque en cambios de paradigmas educativos y desarrollo cognitivo, especialmente entre los jóvenes.

Aunque el gobierno actual parece enfocado en la legitimidad ideológica, parece menospreciar el papel fundamental de la educación. Muchos expertos sostienen que México debe dar un giro de 180 grados hacia la educación técnica e industrial para impulsar el desarrollo social y económico del país en un mundo globalizado.

Construir una conciencia crítica y orientar la educación hacia la formación de ciudadanos reflexivos es esencial para transformar la realidad histórica, social y económica de México. La fusión de grupos en las escuelas, con aulas abarrotadas, complica la tarea del docente y pone en duda el óptimo desarrollo cognitivo de los estudiantes.

La reforma educativa del sexenio anterior, que incluía la evaluación de los maestros, podría haber tenido sentido al buscar mejorar la calidad de la enseñanza. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre su eficacia y considerar una reforma educativa integral, que otorgue las mismas oportunidades de educación y desarrollo a todos los alumnos del país, basándose en esquemas claros y sistemas de competencia.

El próximo presidente de México enfrentará el desafío de priorizar la seguridad pública y la educación como ejes fundamentales para el desarrollo del país. Hoy, más que nunca, los maestros deben exigir una preparación continua y cambiar el paradigma de la relación sindical con las autoridades educativas. La próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, tiene la responsabilidad de destacar que la educación y la seguridad pública son temas fundamentales para el desarrollo de México.

Nos leemos en la próxima.

*Padre de familia, político y soñador en busca siempre de un mejor Morelos para todos.

ESTÍMULO PARA LA INCORPORACIÓN VOLUNTARIA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL DE AGENTES CULTURALES INDEPENDIENTES

La Secretaría de Cultura pone en marcha la iniciativa de **Estímulo para la Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social**, esquema integral de seguridad social simplificado que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha dispuesto para las personas agentes culturales no asalariadas, que trabajan de manera independiente y que no cuentan con un esquema de seguridad social vigente.

El registro para participar en esta iniciativa concluirá a las **13:00 horas del 11 de diciembre de 2023.**

Más información en:

www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes.

Tel. 800 623 2323, opción 1.

Horarios de atención: lun a vie, de 08:00 a 20:00 horas; sábados, domingos y días festivos de 8:00 a 14:00 horas.

Esta iniciativa es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en ésta.



▲ Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com

Zafra

La ley fortalece, obliga y da marco de actuación pero, sobre todo, reconoce que la cultura existe y está fuerte



Primeros nombramientos en el staff de Rectoría en la UAEM

CLARA VIRIDIANA MEZA Y ALFA ADILENE PEÑALOZA LORENZO

Desde el inicio de la gestión de la rectora Viridiana León para el periodo 2023-2029, una pregunta ha estado en boca de todos: ¿quiénes integrarán su nuevo gabinete? Estas personas liderarán diversas dependencias dentro de la estructura organizacional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y colaborarán con la rectora en el plan de Innovar, Consolidar y Transformar UAEM ante los desafíos de los próximos seis años de gestión universitaria.

Entre estas dependencias se encuentran la Secretaría General, la Secretaría Acadé-

mica, la Tesorería General, el Abogado General y la Coordinación General de Planeación y Administración; y cada una de estas dependencias cumple funciones cruciales. Por mencionar algunas, la Secretaría General sirve de enlace entre la dirección superior y las unidades educativas, ofreciendo apoyo académico y administrativo. Por su lado, la Secretaría Académica impulsa y evalúa actividades académicas, investigación y creación artística, aportando al carácter integral de la institución.

A través de actualizaciones en la página web de la UAEM, y en la primera circular emitida por la rectora, se han revelado algunos de los nombramientos para los despachos universita-

rios. María Delia Adame Arcos, quien previamente ocupó el cargo de Directora de la Preparatoria Diurna Número Uno "Lic. Bernabé L. De Elías" en 2017, figura como Secretaria General. Elisa Lugo Villaseñor, reconocida por su trayectoria en innovaciones curriculares y formación docente, será Secretaria Académica. Y Gerardo Gama Hernández, director de la escuela de Turismo, ocupará la Secretaría de Extensión.

Asimismo, la Mtra. Marisol Rodríguez Villegas, con experiencia en Gestión Financiera en la FCQEI, se menciona como Secretaria Ejecutiva de Rectoría, y colaborará o estrechamente con la rectora en sus funciones.

Aún está por conocerse a qué otros miembros la Dra. León invitará a formar parte de su gabinete y si algunos de ellos serán personas que la hayan acompañado durante su gestión como directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. La duda comenzará a despejarse este jueves cuando se oficialicen los primeros nombramientos y el funcionariado comience a trabajar. La oficina de comunicación de la UAEM anunció a los medios que hoy jueves 07 de diciembre, la rectora presentará oficialmente su gabinete en el Auditorio César Carrizales a las 10:00 a.m., donde conoceremos a las personas que respaldarán a la nueva rectora en la consolidación de su proyecto.

La Jornada Morelos

JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Jornada Morelos



jornadamorelos



@MorelosJornada



@jornadamorelos



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Cuentepec quiere recursos para construir su Colegio de Bachilleres

ESTRELLA PEDROZA

Habitantes de la comunidad indígena de Cuentepec, en el municipio de Temixco, exigieron al Congreso del estado la entrega de seis millones de pesos pendientes para la construcción de Colegio de Bachilleres "solo han entregado cuatro de los 10 millones etiquetados".

La comunidad se ubica a 34.9 kilómetros de distancia del Centro de Cuernavaca y por más 22 años han luchado para que su Colegio de Bachilleres de Cuentepec que inició como un Módulo de Educación a Distancia (EMSAD 2), tenga instalaciones propias ya que desde su fundación ha ocupado parte de las instalaciones de la Telesecundaria "Quetzalcóatl" en el turno vespertino, lo que dificulta el servicio educativo.

Pese a la precariedad, del EMSAD 2 han egresado 20 generaciones, 631 alumnos, 385 muje-

res y 246 hombres, de Cuentepec y de la comunidad indígena de Tetlama.

Por veintidós años han hecho gestiones para lograr la construcción de un plantel digno y en este 2023 se logró que mediante el Fondo de Infraestructura Regional Municipal del Presupuesto se autorizó que fueran etiquetados 10 millones de pesos para la construcción del plantel.

La suma fue aprobada por el Congreso del Estado de Morelos en el artículo Trigésimo Tercero Bis del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad No. 6155 de fecha 29 de diciembre de 2022.

Sin embargo a decir de las y los habitantes, hasta ahora el Ayuntamiento de Temixco, Morelos, sólo ha recibido la

cantidad cuatro millones de pesos, toda vez que se interpuso el Recurso de Reclamación 23/2023-CA derivado de la Controversia Constitucional 276/2022 presentada por el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Por ello, este miércoles entregaron un oficio dirigido a la LV Legislatura, en especial a la diputada Macrina Vallejo Bello, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y al presidente de la Comisión de Hacienda Agustín Alonso.

En el documento, urgen a la diputación a gestionar la inmediata la transferencia de los seis millones restantes para concretar el proyecto educativo.

Dentro de los argumentos destacan "si bien es cierto la existencia del Recurso de Reclamación, expuesto anteriormente, lo es también que el día 30 de noviembre de 2023

en el periódico Oficial "Tierra y Libertad 6º época, número 6256 se publicó el Decreto Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres. Por el que se adiciona el artículo trigésimo tercero quarter al, Decreto Quinientos Setenta y Nueve Por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 14 de enero al 31 de diciembre de 2023 publicado".

Agregan: "que en su párrafo tercero a la letra dice: En consecuencia, se concede autorización al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos para efectuar el pago a los Municipios que hayan celebrado contratos con base en el artículo Trigésimo Tercero BIS invalidado por la totalidad de los recursos que cada uno de los Municipios beneficiados haya comprometido mediante contratos previo a la declaración de invalidez del artículo antes mencionado y su correspondiente".